

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 14-07-2018 12:42:48
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-455-SE18

SEÑOR (ES) : AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	A Sr (a) : Ximena Andrea Burgos Campos
DIRECCIÓN : San Ignacio de Loyola Los Angeles Región del Biobío 1457, Villa Galilea	FONO : 56-43-2342911
RUT : 76.744.108-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. CÓCTEL PARA ACTIVIDAD VIRGEN DEL CARMEN			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad no definida	CÓCTEL QUE INCLUYE: 300 SOPAIPILLAS, PEBRE, 200 PAJARITOS, 200 CALZONES ROTOS, 300 VASOS DE NAVEGADO, JUGO, BEBIDAS, AGUA MINERAL, CAFÉ, TÉ AZÚCAR, VASOS TÉRMICOS, MANTELERÍA, VAJILLA, TERMOS, GARZÓN Y MANIPULADORA DE ALIMENTOS.	CÓCTEL QUE INCLUYE: 300 SOPAIPILLAS, PEBRE, 200 PAJARITOS, 200 CALZONES ROTOS, 300 VASOS DE NAVEGADO, JUGO, BEBIDAS, AGUA MINERAL, CAFÉ, TÉ AZÚCAR, VASOS TÉRMICOS, MANTELERÍA, VAJILLA, TERMOS, GARZÓN Y MANIPULADORA DE ALIMENTOS.	394.957,98	0,00	0,00	394.958

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	394.958
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	394.958
19% IVA	\$	75.042
Total	\$	470.000

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 215.22.08.011(06)

Observaciones:

SERVICIO DE CÓCTEL PARA ACTIVIDAD FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 304 EMITIDA POR DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>